



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 05 JUN 2009

Expte. N° 121/09

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Lic. Dionicio CORRILLO, personal de apoyo universitario de la Dirección General del Centro de Cómputos; y

CONSIDERANDO:

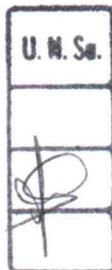
QUE por la misma informa sobre la reunión del comité de usuarios SIU-GUARANI, a llevarse a cabo en nuestra ciudad los días 8 y 9 de octubre del año en curso y asimismo solicita el auspicio de esta UNIVERSIDAD.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Otorgar el Auspicio Oficial de la Universidad Nacional de Salta a la reunión del comité de usuarios SIU-GUARANI, que se llevará a cabo en nuestra ciudad los días 8 y 9 de octubre de 2009.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Dirección de Relaciones Públicas y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Maria Celia Ilvento
Dra. MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARIA ACADEMICA

Stella Perez de Bianchi
Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 0528-09